

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

AÑO XLIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.  
Todos los pagos anticipados

Jueves 12 de Junio de 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3, (Imprenta)  
y en la Librería de Don Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.324

Apartado núm. 17

## Crónica financiera

Se ha publicado la Memoria correspondiente al año 1923 de la Sociedad Española de Construcción Naval. Se habla en ella de las obras de habitación últimamente realizadas en Reinos. Refiriéndose al contrato de arrendamiento de los Astilleros del Nervión que, con opción a compra durante cinco años y con obligación de ella a partir del décimo, estaba vigente, dice la Memoria que ha sido sustituido por otro de compra en el cual el precio se ha hecho efectivo mediante una emisión de obligaciones al cinco y medio por ciento, por veinte millones de pesetas. Se añade que, para sustituir los bonos de Construcción amortizados de emisiones anteriores y los que se amorticen durante los años de 1924 y 1925, se llevó a cabo una nueva emisión de 21.500 bonos de a 500 pesetas nominales, a cargo de la Compañía Trasatlántica. En breve se procederá al canje de los títulos representativos de las distintas series de acciones en que está distribuido el capital social por los nuevos títulos, que unificarán dichas series en dos, blancas, intransferibles a extranjeros, y rojas.

Se habla de la próxima transformación del Banco Español del Río de la Plata, que actualmente es una Sociedad argentina, que a consecuencia de sus recientes dificultades, tuvo que dar por perdidas sus reservas y una gran parte de su capital y aportar uno nuevo en forma de acciones preteritas. Se trata ahora de constituir una Sociedad española con igual denominación, que absorbería los negocios, la clientela y, sobre todo, las instalaciones en América de la actual Sociedad argentina. Esta Sociedad habría, naturalmente, su domicilio social en España y su capital liberado en pesetas. Pero se ve una dificultad, que consiste en el riesgo de que una Sociedad española tenga el 90 por 100 de sus negocios fuera de España en una distinta moneda de la española. Otra Memoria. La de la Papelera Española. El total de toneladas de papel facturadas por esta Sociedad durante el año 1923 fué de 39.811, con un valor de 33.751.178,93 pesetas, que sumadas a lo vendido en el extranjero, arrojan un total de pesetas 367.725,52. El resultado del ejercicio fué menos satisfactorio que el anterior, quedando un beneficio líquido, con inclusión del remanente anterior, de 4.294.488,13 pesetas. De esta cifra se destinó la mayor parte a aconsejarse así las circunstancias que atraviesa la industria papelera, a la amortización de maquinaria, a la que se aplicaron pesetas 3 millones 390.927,35. Del resto, se invirtió 23.935,21 pesetas en instituciones benéficas obreras, y quedó un remanente de 369.625,57 pesetas, no repartiéndose dividendo a las acciones. Los interventores judiciales han emitido su informe sobre la suspensión de pagos del Banco de Castilla. Resulta que este Banco ha perdido, además de todo su capital y reservas, la cantidad de quince millones, que pudiera llegar a dieciséis y medio, o sea las tres cuartas partes del valor ajeno que manejaba. Como no llegase a esta situación tan grave. A juicio de los interventores, la causa principal ha sido una desastrosa especulación al alza en la moneda alemana, y calculan que la pérdida en marcos suma más de cincuenta millones de pesetas. Últimos cambios en la Bolsa de Madrid.—Francos, a 37,25; francos suizos, a 32,70; libras, a 32,05; libras, a 31,98; dólares, a 7,42.

## Informaciones generales

LEÓN  
El hijo del arroyo o el viajero misterioso

En la carretera de León a Boñar, cerca del pueblo de Represa, apareció ayer tarde un automóvil que despertó la curiosidad de algunos transeúntes que iban y venían por las inmediaciones de la carretera. El automóvil de referencia, en un espacio de cien metros, hizo marchas y retrocesos, como si sus ocupantes vigilaran determinado sitio, y así era en efecto. Un vecino del referido pueblo regresaba a su domicilio y se encontró en medio de la carretera una cesta cuidadosamente envuelta. El individuo cargó con ella, y en aquel mismo instante pudo observar que un automóvil que había parado cerca del sitio donde se hallaba la cesta emprendió veloz carrera y desapareció a poco.

Al llegar a su domicilio el vecino a quien aludimos, destapó la cesta y vió con la natural sorpresa que dentro de ella había un niño recién nacido envuelto en finísimos pañales.

En la faja del pequeño había un billete de 1.000 pesetas y una nota en la que se decía que se bautizara al niño y que se hiciera público el nombre que se le pusiera.

El suceso ha despertado enorme curiosidad en la comarca.

SANTANDER  
Llega un pistolero

En el tren de Bilbao que tiene su llegada a las 6 de la tarde, vino el sindicalista José Iglesias, detenido en Vera del Bidasoa como presunto autor de la muerte del director del Banco de España en Gijón y de la criada de aquél.

Venía custodiado por seis parejas de la guardia civil con un sargento, al mando inmediato de un capitán.

El detenido, al que pudimos ver en la estación, representa tener diecinueve o veinte años. Viste traje de pana gris y está totalmente afeitado. Se apeó del tren con gran serenidad, y ofrece la impresión de que es inocente del delito que se le imputa.

Desde luego, hay la seguridad de que es un caracterizado sindicalista y de que tuvo alguna participación, quizá de complicidad, en el suceso de Gijón; pero se cree que no es autor de la muerte del director del centro financiero instalado en Asturias.

Personas que han hablado con el detenido y que nos merecen entero crédito, afirman que José Iglesias sostiene su inocencia y anuncia que en cuanto llegue a presencia del juez, sabrá demostrarlo.

El detenido saldrá hoy, en el primer tren, para Gijón, conducido por varias parejas de la guardia civil.

BARCELONA  
El señor Lerroux y el voto femenino

Alejandro Lerroux ha dirigido a la propagandista republicana doña María Martín la carta que sigue acerca del sufragio femenino: "Mi estimada amiga: Correspondo a su atenta carta, dedicada toda ella a la concesión que ha hecho el Directorio a las mujeres en España concediéndolas, a las que se encuentran en determinadas condiciones, el derecho de ser electoras y elegibles.

Es posible que el cálculo de esas autoridades resulte en definitiva fracasado, porque si bien es cierto

que se inclina generalmente en nuestros hogares a la derecha, tiene un desarrollo sentido conservador y se deja influir, en su generalmente excitada fantasía, por los manipuladores del sentimiento religioso, también lo es que el mayor número de las que tendrán derecho como emancipadas de cierta clase de prejuicios, son mujeres que pertenecen al proletariado, y que unidas de hecho no lo están de derecho al padre de sus hijos, y por consiguiente, tienen voto. Y como son ellas las que más han de sufrir las consecuencias del problema de la carestía de la vida, el nuevo derecho que se les concede no será ciertamente para los candidatos que alientan a la burguesía y a los acaparadores.

VALENCIA  
Dos mujeres muertas y cuatro gravemente heridas

En Turia, con objeto de celebrar sus recientes esponsales, Vicente Carpi, de treinta y seis años, Amparo Basco, de treinta y dos, organizaron una jira campestre para comer la clásica paella a orillas del río Magro, en compañía de varios amigos y amigas, componiendo un total de seis mujeres y tres hombres.

Al llegar los excursionistas cerca del molino de la Cueva, los hombres continuaron la marcha en un carro camino de la huerta de los Moyos. Al pasar el carro por una acequia, la caballería se desbocó y el vehículo cayó al fondo, arrastrando tras sí a las mujeres, cogiendo debajo a la recién casada y a una de sus amigas llamada María Rosa Nogueroles, de treinta y cinco años, soltera.

Ambas quedaron muertas, y sus amigas, heridas de consideración. Cuando los hombres llegaron al lugar del suceso se desarrolló la escena que es de suponer, arrojándose los tres decididamente al agua. Tras grandes esfuerzos lograron extraer los cadáveres de las infelices mujeres.

ALICANTE  
Un león se abalanza sobre el domador

En Elche debutó la compañía de circo Hagemberck, en la que figura el domador de fieras Jesús Vargas, de veintidós años, natural de Haro, y popular en Madrid, donde actuó en el Circo Americano. Este domador presenta un número arriesgado en una jaula donde diez leones. Al penetrar hoy en la jaula, el león "P. clar" que no realiza trabajo alguno y que sale solamente para hacer el número, acometió al domador, arrojándolo contra los baratos. Vargas se incorporó, pero el león volvió a acometerle, dándole "dentelladas" y zarpazos y llenándole de sangre.

El público horrorizado, abandonó el circo entre gritos. El domador se vendó las heridas de la mano izquierda con un pañuelo y dominó a la fiera, mientras acudían otros domadores, que le sacaron de la jaula, llevándole al hospital de Alicante. Se le han apreciado una gran herida que le atraviesa la mano izquierda y otras numerosas y extensas en la cara, cuello, muslo, cintura, brazos y pecho. Por fortuna, ninguna de ellas es de carácter grave.

Mientras el público desprovisto huía, los nueve restantes leones presenciaban impasibles la agresión, sin tomar parte a favor de ninguno de los combatientes.

## Administración de Contribuciones

Durante el mes actual deberán presentar los señores Médicos, Arquitectos, Abogados, Ingenieros y Corredores de Comercio que ejerzan la profesión, o la hubieren ejercido en el año 1923, en esta provincia, una declaración jurada de los ingresos profesionales obtenidos en dicho año natural, a los efectos de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria.

Con el fin de evitar posibles omisiones y sus consiguientes excusas de ignorancia u olvido, a continuación se determinan las normas generales a que deberán ajustarse estas declaraciones.

1. Si algún contribuyente no hubiere ejercido la profesión durante todo el año 1923, deberá presentar declaración por la parte que de él hubiese ejercido.

2. Los que tengan presentada declaración por el año económico 1923-24, deberán presentarla ahora por los tres últimos trimestres del año natural 1923; éste es, por el período 1.º de Abril a 31 de Diciembre de 1923.

3. Deberán declararse todos los ingresos profesionales con la sola excepción de los que se perciban, aún por este mismo concepto, como funcionarios del Estado, la Provincia o el Municipio. Los sueldos o cualesquiera otras atribuciones percibidas de alguna sociedad o empresa de cualquier género, individual o colectiva, se harán constar separadamente para tener en cuenta, en su caso, lo que ya hubiese tributado por el mismo concepto.

4. Los señores Médicos que para ejercer la profesión durante algún período del año 1923 hayan obtenido la Patente en otra provincia harán constar cuál ha sido y cuánto han satisfecho por cuotas del Tesoro de Patente y Déficit, para tenerlo en cuenta al practicarse la liquidación. Estas cuotas no son el importe del recibo, pues éste está compuesto de tres partidas: primera, Cuotas del Tesoro; segunda, Recargos municipales; y tercera, 5 por 100 de premio de cobranza.

Se previene que estas declaraciones deben reflejar la realidad de los ingresos obtenidos, los cuales serán confrontados por los funcionarios encargados de la comprobación, con los correspondientes libros registros, pues se procederá con todo rigor contra los contribuyentes que de cualquier modo traten de burlar a la acción fiscal las verdaderas bases de tributación.

Para mayor facilidad se incluye a continuación el modelo a que deben ajustarse las declaraciones, que deben ser reintegradas con un timbre móvil de 0,10 pesetas.

Los contribuyentes que en 30 del mes actual no hayan presentado la correspondiente declaración jurada, incurrirán inexcusablemente en la multa de 75 pesetas.

Palencia 3 de mayo de 1924.—El Administrador de Contribuciones, César Castrillón.

(Modelo que se cita)

El que suscribe..... en ejercicio de..... declara y jura que sus ingresos profesionales en el año 1923 han sido..... pesetas.

Y a los efectos de la Contribución sobre Utilidades, firmo esta declaración jurada en ..... a... de junio de 1924.

Timbre móvil 0,10 pesetas.

Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1

## Paradojas

El conflicto

Otra vez, los mítins, las exposiciones, las conclusiones que se aprueban, las comisiones y telegramas que se mandan, las súplicas, las protestas, constituyen vivas manifestaciones de la intranquilidad pública por motivos fundados.

Y siempre por la misma causa; los alquileres como derivación del problema de la falta de casas.

El plazo es perentorio, pues el decreto de inquilinato se prorrogó sólo hasta el 30 de Junio ¿Qué va a pasar entonces? He aquí lo que se preguntan con angustia los inquilinos en general, pero especialmente los industriales y comerciantes.

Dejemos de lado el pleito principal, el de las casas. Claro está que si éste se hubiese resuelto no habría pleito de inquilinato. Pero este pleito no se ha resuelto y puede resolverse en breve plazo. Importa, pues, fijarse en su secuela, que tiene, sin embargo, trascendental importancia.

Esta secuela es la situación legal de los arrendados y arrendatarios, de los inquilinos y propietarios.

Sabido es que las leyes humanas, como garantía de derechos y deberes, cambian y deben cambiar con el tiempo, según exigencia y conveniencia de la actualidad viva.

Ahora bien, es evidente que la situación de los propietarios frente a los inquilinos y viceversa, ha variado radicalmente en diez años. Si esa situación la precisan y garantizan las leyes, habiéndose modificado la situación, se ha de modificar la ley.

¿Cómo puede ser igualmente buena hoy que ayer, por ejemplo la legislación de desahucios, si ayer a penas se instaba o tramitaba un desahucio que no fuese por falta de pago y hoy no hay nadie que deje de pagar? Antes, de cien casos, en noventa y cinco la justicia debía intervenir para echar de una casa al inquilino que no pagaba; hoy, los noventa y cinco casos se refieren a inquilinos buenos pagadores, pero que no quieren o no pueden pagar aumentos más o menos elevados. Antes, el inquilino hallaba loca para alquilar en cada esquina; podía tomarse que marchara sin pagar; y, por otra parte, el propietario se mostraba condescendiente con el ante lo incierto de hallar otro en plazo breve. Hoy, faltando locales, el inquilino está acobardado y el propietario puede sentir estímulos de codicia. Antes, propietarios e inquilinos disimulaban las rentas a los ojos de la Administración, hoy las declaran y hasta las aumentan cuanto pueden. En fin, que la situación ha cambiado esencialmente. Debe cambiar la ley que la regule y garantice.

Esta necesidad se reconoció en seguida. Pero legislar en España ha sido siempre tarea difícil. Hace casi diez años que propietarios e inquilinos esperan la ley que fije sus derechos y deberes de una manera clara y definitiva. Hace diez años que un régimen de interinidad jurídica poco meditada y excesivamente simplista, nos tiene a todos preocupados y en toda resolución indecisos.

Y es esa incertidumbre sobre la legalidad de mañana lo que agrava no sólo el problema de la edificación, sino los conflictos que se suscitan y las relaciones que se mantienen entre proletarios e inquilinos.

Por eso en todas las manifestaciones, protestas y súplicas de todos los interesados domina una idea, una sugerencia, una petición precisa: Venga una ley o decreto ley. Pero permanente, definitivo. La interinidad y las dudas para hoy, para mañana y para siempre es lo que más aburre y desmoraliza.

MAX

## De la provincia

BARRUELO DE SANTULLAN

En el Centro Obrero.—Función benéfica

El próximo Viernes 13 se celebrará en la Casa del Pueblo una gran velada, prestando su concurso muy valiosos elementos de la clase obrera de estas minas.

También han ofrecido su desinteresada y eficaz cooperación los actores de la Compañía de Paco Hernández, que se encuentra actuando en el teatro de dicha Sociedad.

El producto íntegro de la recaudación se destinará a socorrer las familias de los mineros asturianos que perecieron en las recientes catástrofes.

El Corresponsal

## Teatro Principal

"Mariana"

Esta noche en el Teatro Principal se representará el gran drama de Echegaray "Mariana", la obra cumbre del ilustre literato español.

Desde el año 1905 no se representaba en Palencia esta preciosa comedia dramática, que mereció el premio Nobel de la Literatura.

La interpretación de "Mariana" alcanza en la Compañía de María Palou una inimitable perfección.

"La Entretendida"

Mañana Viernes se estrenará la preciosa comedia de Felipe Sassone "La Entretendida", uno de los más brillantes éxitos del aplaudido director artístico de esta Compañía que viene actuando en el Teatro Principal.

"La Entretendida" se presenta de modo irreprochable por María Palou.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

## Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal.

Admite abonados.—Mayor 25.

## Holland-América Line-Rotterdam

Línea Cuba-México. Servicio rápido

A la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Nueve días a la HABANA.—Próximas salidas

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Pérez

FUNERARIA

Vida de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

Dentista

L. González

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1



**Crónicas femeninas**

A cada paso y en todos los tonos oímos decir que hoy las mujeres no somos idealistas. Los que tal dicen olvidan que las condiciones de la vida actual no permiten a la mujer pasarse las horas muertas deshojando una flor o diciendo endechas a la luna o pulsando el arpa.

Nadie sabe la de hermosos sufrimientos delicados y melancólicos anhelos que palpitan en talleres, en oficinas, en un ambiente frío, vulgar, prosaico, allí donde haya una o muchas mujeres jóvenes.

Y esto es lo admirable. Sentirse románticas en una decoración propicia no tiene mérito. ¿Quién no lo es un poco ante una hermosa puesta de sol en el campo o una estrella en la noche?

Frente a un hermoso panorama de la naturaleza el sentimentalismo es incluso una necesidad física que todas sienten y demuestran a su manera; la modistilla cantando algún cuplé español de esos que hablan siempre de una mujer abandonada o recitando algún lirismo que le impresionó en una hoja de calendario; una muchacha más educada declamando algún verso de uno de los poetas populares.

Sin embargo, es más probable que no se atrevan a exteriorizarlo de esa manera, porque, aunque todas sientan lo mismo, pocas tienen la valentía de confesarlo, porque no están de moda los versos ni los sentimentalismos.

No os ha ocurrido alguna vez, lectoras, abrir una válvula a vuestros sentimientos para dejar que saliesen expresados en alguna conocida frase poética de un buen autor y ante una palabra o un gesto irónico ir trocando el tono sincero de vuestra voz por un sonsonete caricaturesco, a fin de que no se sospechase que se os había escapado en serio?

La mujer actual sólo se diferencia de la de hace ochenta años en que trabaja más, porque, aunque su ocupación sea puramente casera las dificultades del servicio doméstico no la permiten, como a sus felices antepasados, ser tan "señora" en el sentido más holgazán de la palabra y teniendo que compartir sus preocupaciones con sus idealismos no puede cuidar tanto a "pose" decorativa que muchas personas creen tan indispensable.

Leonora de Olzaga.

**De Obras Públicas**

Hasta las trece horas del día 16 del actual se admitirán en las Jefaturas de Obras Públicas de Palencia, Burgos, León, Santander, Valladolid y Zamora, proposiciones para optar a la subasta de las obras para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros de las carreteras siguientes:

De Valladolid a Santander, kilómetros 232 al 238. Presupuesto de contrata, 41.857'12 pesetas.

De Torremormojón a Frechilla, kilómetros 1 al 8'340. Presupuesto de contrata 56.378 pesetas.

De Villodrillo a Santillana, kilómetros 1 al 9'460. Presupuesto de contrata 47.844'20 pesetas.

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA**

Los polvos **COZA** producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. Los polvos **COZA** han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recio camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones  
De venta en todas las buenas Farmacias  
**COZA POWDER C.**  
11 BIS, RUE MAUREGUE, PARIS (9)  
DEPÓSITOS:  
NATALIO DE FUENTES

**TEATRO PRINCIPAL**

**Desde mi butaca**

Ya sé yo que la mayoría del público que ayer asistió al estreno de «La razón de los demás» no está conforme con la obra. Ello obedece a que la producción de Pirandello ha sido juzgada desde el punto de vista de la realidad que vivimos, pero sin detenerse en el análisis de esa realidad y en la justicia que la ampara. Yo por mi parte, puedo decir que de obra alguna haré un juicio con más gusto ni con mayor satisfacción que este que dedicare a la comedia de autor tan discutido y tan transformador. Es más: tengo la pretensión de que todos los que no están conformes con la obra del italiano, terminen en el fondo, en esencia, de acuerdo conmigo...

Para conseguirlo, debo antes establecer las diferencias esenciales de las misiones que el teatro debe cumplir en la sociedad. Empecemos para ello por admitir, por lo menos, dos géneros teatrales: el pasional, el que tiene por base un conflicto sentimental, y el de tesis, que establece teorías, crea conflictos que pueden ser pasionales y los resuelve sociológicamente, con arreglo a las teorías que defiende. Pongamos dentro de este género «La razón de los demás».

Y como con esto no basta para analizar la comedia que nos ocupa, no olvidemos que existen realidades muy humanas, pero muy injustas, y que, en cambio, existen justicias muy necesarias que no tienen estado de realidad... Tal sucede, por ejemplo, con ciertas diferencias sociales; es de una amarga realidad que mientras un individuo tira el dinero otra persona viva en la miseria y pereza de hambre. Esto es muy real, muy humano, pero muy injusto. «Sucede, pero no debía suceder.» Por el contrario, lo justo sería que todos los hombres disfrutaran de un bienestar relativo. Esto «no sucede, pero debía suceder».

Por otra parte, puesto que la obra de Pirandello también se ocupa de este asunto, conviene establecer la diferencia que existe entre lo que es noble egoísmo, lógica satisfacción, disculpable orgullo, y lo que es sacrificio y amor.

También conviene tener presente una frase, que acaso perdida por algunos, es fundamental en la obra... Pirandello dice, sostiene, «que el hogar está donde están los hijos». Dentro de esta teoría, antes que derribar un hogar legalmente constituido, se debe destruir el ilegalmente formado, aunque para ello sea necesario prohibir el fruto de un amor fuera de la ley, ya que con ello, legalizando la situación del hijo, se afianza el hogar legal que amenaza derribarse.

Sentadas estas premisas, entremos en el análisis de «La razón de los demás», teniendo en cuenta que es una obra que tiende a la transformación, renovando creencias y realidades que se viven, pero que no son justas.

En ella no hablan ni el marido, ni la esposa, ni el amante. Hablan los deberes de los padres y los derechos de los hijos, aunque para ello sea necesario crear un conflicto en el que luchan los sentimientos de la esposa y de la madre.

Todos estamos conformes en que lo que allí se finge que ocurre no sucede realmente, ¿pero debe suceder? ¿Es justo que sucede? Antes de una negativa o de una afirmación, pensemos en lo que debemos contestar.

¿Es justo que a una criatura, nacida fuera o dentro de la ley, por devaneos de sus padres, por amor propio de mujer o por el placer de tenerle cerca de uno, se le condene a una vida llena de miserias y de necesidades, pudiendo darle, si se renuncia a esa satisfacción, si se acalla ese amor propio y si se perdona esa falta, una existencia llena de felicidades y un porvenir lisonjero y venturoso? ¿Procede bien la madre que por tener cerca de sí a su hijo, le priva de un bienestar y le condena, en

cambio, a una vida miserable? ¿Se porta bien la mujer, que por defender sus derechos de esposa, no perdona a su marido y sume a una hija de su esposo en una vida llena de privaciones, pudiendo ofrecerle, si perdona la falta y si permite la permanencia de su hijo al lado del padre, una vida más feliz y un porvenir más halagüeño? ¿Procede bien el esposo que al ser padre, siente más intensamente el cariño de padre que el amor de esposo, y atiende más a sus deberes paternales que a sus obligaciones de marido?

La contestación afirmativa, en cualquiera de los casos, nos conduce al castigo de un inocente, puesto que el hijo no tiene la culpa de las faltas de sus padres.

Por otra parte, ¿es verdaderamente amor maternal el que demuestra una madre que retiene a su lado a un hijo para que viva una vida miserable y llena de angustias y privaciones, estando segura de que lejos de ella, al lado de su padre, su hijo ha de vivir rodeado de comodidades y en espera de un mañana feliz y venturoso? ¿Cuál es el verdadero cariño maternal; el que retiene al hijo para que viva amargamente, miserablemente, o el que se sacrifica entregándolo a un padre, que es bueno y que quiere a su hijo, para que este hijo viva cómodamente, rodeado de bienestar y ante un porvenir seguro y risueño?

Estas son las tesis que sostiene Pirandello en su comedia estrenada anoche. El escritor italiano resuelve la situación imponiéndose todos el sacrificio en beneficio del hijo. La realidad de la vida nos dice que lo que en la obra sucede, no es así... Pero lo que allí sucede ¿es justo o no es justo que suceda?

Yo «veo» que en la vida no sucede «eso»; pero «creo» que debe suceder... Creo que el deber de los padres es procurar la felicidad de los hijos, aun a costa de los más dolorosos sacrificios; creo que la obligación de los padres, aunque sea desatendiendo otros deberes, es satisfacer los derechos de los hijos, porque ese es el principal y más importante deber de un padre... Y creo también que el derecho de la esposa debe supeditarse al deber del padre, respetándolo y acatándolo... ¿Que esto no sucede, que esto no se hace? Ya lo sé; pero debía suceder, debía hacerse. ¿Estamos de acuerdo?

En la obra de Pirandello, sobre la injusticia de lo que es una realidad, de lo que sucede, se levanta lo justo de lo que no es real, de lo que no sucede... ¿Qué hacemos? ¿Aceptamos o no aceptamos su teoría?... Ya comprendo que la decisión no puede tomarse a la ligera. Pero como la vida tiene inagotables recursos, la solución está al alcance de todos... Si Leonardo Arciani se hubiera estado quieto en su casa, no se hubiera visto en tan comprometida situación. No hagamos, pues, lo que él hizo, y todos tan contentos...

¿La interpretación de la comedia? Con tener presente que la representación la Compañía de María Palou, se dice que fué magistral, insuperable.

Siro de GANDIA

**EL 15 DE JUNIO**

Apertura de Clases para los suscritos en exámenes del Instituto; preparación de ingreso y varias asignaturas por profesor competente para ellas. Dirigirse:

ACADEMIA TEÓRICO-PRACTICA MERCANTIL  
bajo la dirección del ex. oficial del Banco Castellano

Esteban Alcalde Fernández

Calle Burgos, número 17, 2.º. Teléfono 288. Palencia.

También queda abierto un curso de Contabilidad.

**Agotamientos**

Se alquila grupo de bombas y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

Hoy, a las siete y diez y tres cuartos estreno en el Teatro Principal de la hermosa comedia en tres actos original del inmortal don José Echegaray,

**Mariana**

Esta obra se representó en Palencia con extraordinario éxito el año 1905. Desde entonces ninguna Compañía ha puesto en escena tan célebre obra,

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de anoche**

**Comentemos**

Anoche no hemos asistido a la sesión del Ayuntamiento. Pre-entramos que esta reunión de la Comisión permanente, iba a ser una repetición de las anteriores... Y, la verdad, para oír ruegos encaminados a satisfacer diferencias personales, para escuchar triviales desahogos de pasioncillas, hemos preferido no presentarnos en el salón de actos.

Pero,afortunadamente, parece que la razón empieza a imponerse, y que los señores concejales comienzan a comprender más claramente el objeto de la misión que les encomendasen...

Se dejan de persecuciones, de personalismo, y enfocan asuntos de interés para la ciudad... Era esto precisamente, lo que desde estas columnas se les dijo; era también lo que le pareció mal a aquel señor edil, que tuvo en un mismo asunto, dos errores: el de formular un ruego absurdo y el de defenderlo personalmente, para ser juez y ser parte en la cuestión...

Y al patrocinarlo él, el propio interesado, no se fijó claro está, en que su actitud era poco gallarda, para que cuando se tratase de algo personal, es más airoso que las iniciativas partan de otra persona, de un amigo, de un compañero... Este señor concejal sabe que debe ser así, y, por saberlo, lo practica... El mismo, creemos que espontáneamente, tomó la defensa de un compañero; el interesado cerró el pico y no salió a la palestra... Y lo que él, noble y desinteresadamente, hizo por un compañero, nadie lo hizo por él, permitiendo, consintiendo, que él mismo se defendiera. Ve a este señor concejal, cómo corresponden a su compañerismo... Recapite sobre esto, y no se olvide del capitán Araña ni de aquellas frases tan castellanas y tan sabias que se refieren a las castañas del fuego y a coger peces... No las olvide, y el que quiera castañas o peces, que se queme o que se moje... Es un consejo, para que algún día no tengamos que decirle: ¿qué amigos tienes, Benito!

Creemos haber convenido a este señor concejal de que no hizo bien en lo que hizo, de que su defensa en caso de haber habido ataques, debió haberla iniciado algún otro compañero, y como no lo hicieron debe decirles sobre poco más o menos: Si ustedes creían que yo no tenía razón ni derecho para pedir lo que pedía, debieron habérmelo avisado, para que yo no me expusiera a que no me hicieran caso.—Si creían que yo tenía razón, cualquiera de ustedes debió hacer mi defensa, y no dejarme en la estacada, solo... Sin embargo, ustedes han hecho esto conmigo... ¿O es que quieren ustedes que yo saque la cara por todos, que yo sea la cabeza de turco? Pues no lo será. Dígame esto, que los apabulla. Y en lo sucesivo, no se «ajunte» con ellos.

**La sesión**

Después de leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por los señores de la comisión permanente, y a continuación se entra en el despacho ordinario.

Se autorizó a don Fulgencio García Santos, para acometer a la alcantarilla general en la casa número 3 de la calle de Valentín Calderón y ejecutar varias obras en la misma.

A doña María Alvarado, para rasgar un hueco en la casa número 1 del Corral de Ros.

Se concedió a don Emilio Campillo permiso para introducir 1.500 kilos de sal y 5.000 de leña, con destino a su industria de Panadería.

Se hizo constar en acta, accediendo a una solicitud firmada por el concejal señor Ortega Bravo, en virtud de la cual, y a los efectos de salvar la responsabilidad que pudiera sobrevenirle, manifiesta su disconformidad con la destitución del guarda de Ramírez.

Luego se entró en lo práctico, en lo conveniente, en esa labor que todo buen concejal debe realizar con miras al beneficio de la ciudad, y se presentaron mociones útiles y provechosas, que tienden a lo que es necesario y de positiva eficacia. Y una de estas mociones fué presentada por nuestro «amigo» el señor Diez—vea el señor Diez cómo cuando se deja de persecuciones personales, cuando no le «dic-

reconocemos que es convenientísimo y de suma utilidad, puesto que beneficia al vecindario. Muy bien, señor Diez; así se hace, y por ese camino que ayer emprendió llegaremos a ser buenos amigos, y a querernos «un porción».

El señor Prieto, refiriéndose a su actuación como presidente de la charlotada celebrada el domingo, explica las condiciones de lidia que tenía el novillo cárdeno, y cómo estas condiciones eran pésimas: picardeado, bronco, avisado, con querencia a la acrobacia, para evitar una desgracia, dispuso que el novillo fuera retirado a los corrales.

También habló don Melquíades Prieto, de las condiciones de la plaza, y dijo que el «petril»—señor Prieto, no se nos enfade usted por esta pequeña advertencia, pero para otra vez diga usted «petril», que todo es cuestión de cambiar el lugar de la erre—no tiene maromas ni burladeros, y puede dar lugar a un accidente.

Se aprobó una moción del señor de la Serna, pidiendo se convierta en gran vía la Avenida de Casado del Alisal, Manuel Rivera, hasta la de Modesto de la Fuente, pidiendo al Estado termine el adoquinado hasta la Huerta de Guadian y así faltar los paseos laterales. Por último propuso y se aprobó que en lo sucesivo no se tocare construcciones en esa zona de terreno, que no sean de tres pisos con planta baja.

También se aprobó otra moción de este mismo señor por la que el Ayuntamiento a la mayor brevedad posible, formará los planos de ensanche de esta ciudad, reclamando los beneficios de una ley que se dictó especialmente para Madrid y Barcelona.

Por último, que se construya una carretera desde las proximidades del nuevo Cuartel hasta la Tejera de los señores Hijos de Cándido Germán, por detrás de la fábrica de mantas del señor Casañé y con dirección al Norte.

También se aprobó otra moción del señor Diez, por la que se solicita la instalación de cuatro fuentes más para el servicio público, abastecidas de aguas de Ramírez.

Habló el vecino de esta ciudad don Pedro Manuel, quien manifestó la necesidad de construir una Escuela en el barrio del Otero, puesto que, el número de vecinos en aquella zona es ya numeroso y se obliga a los niños a tener que atravesar con peligro de sus vidas la línea del ferrocarril, a más de hacer un recorrido superior a sus fuerzas para llegar hasta el Instituto Viejo que es donde tienen las Escuelas.

Propone este vecino que se comience la construcción de la Escuela que solicita y que se haga cuanto antes para lo cual se dirige al señor alcalde diciendo que al discutirse los presupuestos se consignó una partida de 9.000 pesetas para gastos de representación de la Alcaldía, a cuya aprobación se opuso el señor alcalde, y hoy le pide que esa cantidad la dedique íntegra a comenzar las obras de aquella Escuela tan necesaria.

El señor alcalde contestó al señor Manuel que le aplaudía por su iniciativa y que, si dentro de las formalidades de la contabilidad municipal cabía acceder a lo que se pedía de él, con mucho gusto lo realizaría.

Aunque no hemos asistido a la sesión de la comisión permanente (esto, es relativo. No lo olviden los señores que la forman) vean los concejales que la integran cómo sabemos lo que allí sucedió... Tenemos lo pajarito que nos lo cuenta todo...

Imp. EL DIARIO VALENTINO

**NOTICIAS**

Diariamente se vienen asistiendo en la Sala de Socorro a personas mayores y niños, de modo especial, que presentan heridas producidas por mordeduras de perro.

Sería muy conveniente que la Alcaldía ordenase en esta época una batida a los canes vagabundos.

Hemos recibido el programa de la solemne fiesta que la Juventud Antoniana celebrará el próximo domingo en la Iglesia conventual de Santa Clara, el cual coincide con el insertado días pasados en estas columnas.

La Empresa del Teatro Principal, ha abierto hoy un abono a las cuatro últimas funciones de la Compañía Palou, para que el público que diariamente asiste a las sesiones de noche, pueda presenciar en buenas condiciones los estrenos de «La entretenida» y «La noche en el alma».

El día de hoy fué casi igual al del ayer en temperatura; únicamente el viento fué bastante más fuerte que el día anterior lo que hizo que fuera demasiado sucio.

El cielo sigue completamente despejado o con ligeras nubes que aparecen a ratos y que no muestran indicio alguno de la lluvia que tan precisa va siendo.

A consecuencia del tiempo restante, los campos no han hecho durante estos días lo que debieron haber hecho.

Si persiste la elevada temperatura y el agua no cae, el campo sufrirá grandes pérdidas respecto a lo que los labradores se prometían.

**APERTURA DE UN NUEVO COLEGIO**

Con fecha 1.º de Junio, quedará abierto un nuevo colegio de PRIMERA ENSEÑANZA a cargo de la maestra nacional doña Amalia Peñaranda, en la calle de Arbol del Paraíso, número 4, 1.º

En la Sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa a los heridos siguientes:

José Diez, que vive en la calle de los Soldados, número 4, de una herida en la región frontal.

Antonio Bravo, de 15 años, de una herida contusa en el brazo derecho, producida por mordedura de perro, y

A Mariano Oñate, de otra herida cortante en los dedos de la mano derecha.

Después de brillantísimos ejercicios realizados para el ingreso en la Academia de Caballería, de Valladolid, ha obtenido plaza el aprovechado y estudioso palentino don Manuel Martín Calleja, hijo del conocido industrial de esta plaza don José Martín. Reciban nuestra más sincera enhorabuena por tan señalado triunfo.

DOCTORES  
**Alvarado y Adolfo Alvaraz**  
OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 a 1  
Mayor Pral., núm., 101

**Maquinista-Eléctrico**  
Práctico en Electricidad, mecánica y máquinas de vapor, con muy buenas referencias, se ofrece para encargarse de Central.—Dirigirse al Encargado de la Central de Perales, E. de Mena, (Becerril-Palencia).

GABINETE CLÍNICO DE RADIOLOGÍA  
**(RAYOS X)**  
del  
**Dr. Marcos Martín Escobar**  
Médico del Hospital  
Consultas de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Pral., 242, 2.º Palencia

**Gran Café Royal**  
HOY ACTUACIÓN  
del notabilísimo **QUINTETO** dirigido por  
**Genevieve Brioson**



# Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA  
Agencia Mencheta

## Noticias de Marruecos

### PARTE OFICIAL

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

La escuadrilla del servicio de aviación ha bombardeado la casa de Abd-el Krim.

Unas embarcaciones que llevaban convoy de víveres a Alhucemas fueron agredidas por dos carabos moros, sin consecuencias.

—Ha marchado a la Península el general Marzo.

## Actualidad informativa

### REUNION DEL DIRECTORIO

En la Presidencia se reunió anoche brevemente el Directorio militar, presidido por el señor marqués de Estella.

A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que se habían despachado asuntos de trámite.

Todos los vocales y el presidente marcharon a la estación del Mediodía a despedir a los Reyes de Italia.

### NOTA OFICIOSA

El presidente del Directorio ha publicado una nota oficiosa, en la que se muestra satisfechísimo de la acogida dispensada por el pueblo de Madrid a los Reyes de Italia, dando con ello una prueba de cultura, hospitalidad y orden, que demuestra el verdadero patriotismo de la raza.

### MARCHA DE LOS SOBERANOS A BARCELONA

A las ocho menos cinco minutos salieron de Palacio la Reina doña Cristina, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera y el infante don Alfonso, para dirigirse a la estación de Atocha, con objeto de despedir a los Reyes de Italia.

En las calles del trayecto desde Palacio se agolpaba enorme gentío. En los lugares poco espaciosos no se permitió estacionarse al público.

A las ocho y cinco minutos se dirigieron a la estación, en automóvil, los Reyes don Víctor Manuel y don Alfonso. Poco después lo hicieron en otro coche las Reinas doña Victoria, que vestía traje morado claro, y doña Elena, que lucía traje oscuro y sombrero negro. Detrás iban los príncipes de Piemonte y de Asturias.

Al paso de las personas reales por las calles la multitud prorrumpe en vítores y entusiastas ovaciones clamorosas.

Los alrededores de la estación presentaban imponente aspecto, siendo impotentes las fuerzas de Seguridad y Guardia civil para con tener la muchedumbre que se apiñaba al paso de los Soberanos.

La estación estaba adornada con flores y colgaduras y en los andenes se encontraban la infanta doña Isabel, el Patriarca de las Indias, el director de Seguridad, el Obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Tetuán, el Ayuntamiento y la Diputación, los generales Weyler y marqués de Estella, que ostentaba la banda de San Mauricio, y (otros, todos los vocales del Directorio, los condes de Belle y los Moriles, una comisión del Comité Italo-Español y otras personalidades y representaciones.

Rindió honores a las personas reales una compañía del regimiento del Rey con bandera y música.

Poco antes de partir el tren, las Reinas doña Cristina y doña Victoria se despidieron de la Soberana de Italia, abrazándola y besándola. Después, don Alfonso besó y abrazó al Rey Víctor Manuel y al príncipe de Piemonte, despidiéndose también de éste con cariñosos besos la Reina madre. Nuestro Soberano besó la mano a la Reina Elena, y los príncipes de Piemonte y Asturias se abrazaron fraternalmente.

Cuando terminaron las despedidas, los Reyes de Italia y su hijo subieron al coche-salón, desde cuyas ventanillas conversaron con las personas de la familia real española.

la Reina Elena magníficos ramos de flores, y el marqués de Estella la regaló una caja con doce abaricos sevillanos con pinturas valiosas de asuntos españoles.

A las ocho y veinticinco minutos partió el tren para Barcelona, siendo despedidos los augustos huéspedes con entusiasmo y cariño.

El príncipe de Piemonte iba asomado a la ventanilla y se despidió de las muchachas que se encontraban en el andén enviándolas besos con la mano.

Cuando desapareció el convoy, don Alfonso revistó las fuerzas que rindieron honores.

Al salir las personas reales de la estación, el público las ovacionó.

Acompañan a los Reyes a Barcelona el infante don Fernando, vocal del Directorio general Magaz y todas las personas del séquito que vinieron desde Valencia.

Media hora después salió otro tren con el personal de la Embajada italiana.

Los periodistas italianos habían marchado a las seis de la tarde, siendo despedidos cariñosamente por sus compañeros madrileños.

### PROPUESTA DE ASCENSOS

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se reunirá el sábado para informar en la propuesta de ascenso del capitán señor Muñoz y la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al capitán señor Lugo.

### LAS COLONIAS ESCOLARES

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fueron designados los concejales que acompañarán a las colonias escolares, que marchan a los Sanatorios del Norte.

### DONATIVO DEL REY DE ITALIA

El Rey Víctor Manuel, antes de salir para Barcelona, entregó al Alcalde de Madrid un cheque de diez mil pesetas, cantidad que será distribuida mañana entre todos los pobres de los distintos distritos de la Corte.

### TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

El Alcalde señor Alcaer, también ha recibido un afectuoso telegrama del Rey Víctor Manuel, agradeciendo al pueblo de Madrid el homenaje de bienvenida y la entusiasta despedida que se tributó a la familia real italiana en la Corte española.

Expresa su reconocimiento y satisfacción al pueblo, autoridades y corporaciones, que le rindieron toda clase de atenciones durante su estancia.

### NO HUBO AUDIENCIAS

Esta mañana no recibieron audiencias Sus Majestades los Reyes doña Victoria y don Alfonso, por encontrarse fatigados de las excursiones realizadas los días pasados.

### ANIMACION EN LAS CALLES

Desde primeras horas de la mañana se notaba extraordinaria animación en todas las calles de Barcelona por donde tenía que desfilarse la comitiva de los Reyes de Italia.

Frente a la estación del Apeadero del Paseo de Gracia, la concurrencia de público era enorme a las diez de la mañana, hora en que comenzaron a llegar las autoridades y representaciones oficiales.

Los balcones de todos los edificios de los alrededores estaban profusamente adornados con colgaduras y flores.

El aspecto de la entrada de la gran capital, ofrecía una nota simpática.

### LOS PERIODISTAS

A primera hora de la mañana llegaron en el expreso de Cataluña los periodistas italianos, acompañados de algunos redactores de la prensa madrileña.

Fueron recibidos por el presidente del Centro de Reporters y por el vicepresidente de la Prensa catalana.

Desde la estación se dirigieron al Centro de Reporters.

Esta noche serán obsequiados con un banquete.

### LLEGADA DE LOS REYES

A las diez y media llegó el tren real, conduciendo a los Reyes Víctor Manuel y Elena, príncipe de Piemonte, infante don Fernando marqués de Magaz y séquito.

El Alcalde de Barcelona leyó un discurso de salutación a las reales personas, entregando después a la reina Elena un precioso ramo de flores.

Victor Manuel saludó al capitán general de Cataluña, almirante de la escuadra Antón, Rivera e Ibáñez y autoridades.

El gobernador civil y el coronel del tercer tercio de la guardia civil venían en el tren real, acompañando a los Reyes desde la estación más inmediata a Barcelona.

### SE FORMA LA COMITIVA

En el apeadero de Gracia rindieron honores a los Monarcas italianos una compañía del regimiento de Vergara, con bandera y música, que interpretó el himno nacional de Italia.

Después de pasar revista a estas fuerzas, se organizó la comitiva, ocupando el primer coche los Reyes de Italia, vistiendo Víctor Manuel uniforme de generalísimo y la Reina capa larga y sombrero color salmón.

A continuación marchaba otro coche a la Grand Dumont, con el príncipe de Piemonte y el infante don Fernando, siguiendo otro carruaje que ocupaban el contraalmirante Magaz, y el ministro de Marina italiano, marchando después otros carruajes, con el resto de la comitiva.

Al pasar ésta por la Gran Vía diagonal, desde las tribunas en ella colocadas, arrojaron sobre los soberanos una verdadera lluvia de flores.

En el palacio de Pedralbes fueron recibidos los reyes de Italia por los marqueses de Mariano y Castells, rindiendo honores los mozos de escuadra.

Momentos después de llegar, los monarcas italianos, se retiraron a descansar.

Se vende un majuelo mediano a monte de esta ciudad, con casa, cochera, cuadra y pozos; todo él cercado.—Informará el Corredor de Comercio don Benito González.

## Jabón Zotal

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. De venta: Farmacias y Droguerías

## DISCURSO DEL ALCALDE DE BARCELONA

El discurso pronunciado por el alcalde de Barcelona a la llegada a aquella capital de los reyes de Italia, señala la importancia que para ambas naciones representa este viaje, el cual afianzará las relaciones entre España e Italia, al extremo de que los italianos que se encuentren en España, la considerarán como una segunda patria.

Dice también que cuando los monarcas italianos lleguen al puerto genovés, recordarán las manifestaciones de entusiasmo que produjeron con su visita, y que simultáneamente con este recuerdo vibrarán aún en España los vítores y aclamaciones.

Terminó diciendo que en su saludo recogiese los nobles deseos de España de que su reinado sea venturoso, y el anhelo de días de gloria para la nación italiana.

### UN TELEGRAMA

El alcalde de Barcelona ha dirigido al Delegado regio de Roma el siguiente telegrama:

"En este momento llegan los reyes de Italia a Barcelona. En nombre del pueblo y en el mío propio, envío la más sincera expresión de afecto."

### LA FIESTA NAUTICA

El comandante de Marina del puerto de Barcelona ha dado oportunas instrucciones sobre la fiesta náutica que mañana se celebrará, a fin de que revista extraordinaria brillantez y se eviten desgracias.

### CONCESION DE CRUCES

El rey de Italia ha concedido cruces de la Corona a los Presidentes de la Mancomunidad y Diputación.

### UN BANQUETE

En el palacio de Pedralbes se ha celebrado un banquete al que asistieron además de los reyes de Italia, el infante don Fernando, el contraalmirante Magaz, el capitán general, gobernador, alcalde, presidente de la Mancomunidad y de la Diputación, comandante de Marina y el jefe de los mozos de Escuadra.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento de teniente fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Luis Fernández.

También nombra Director de Pesca al catedrático don Odón de Buen, y jefe de la Sección de Sanidad del ministerio de la Gobernación a don Federico Montalvez.

### UNA PRORROGA

Se concede una prórroga de treinta días a la sección del Catastro de la riqueza rústica, para que pueda presentar sus conclusiones al Directorio.

### OPOSICIONES

Se convoca en la "Gaceta" de hoy a una oposición para cubrir cinco plazas en el Cuerpo de Sanidad Militar.

### PERDIDA

La persona que haya perdido un caballo negro puede pasar a recogerlo en la Posada del Fielato de San Lázaro, donde se encuentra depositado por haberse agregado el día 6 por la noche a una piara de mulas de unos tratantes, que allí se hospedaron.

## Caja de Ahorros del Banco Castellano

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de cinco pesetas, pudiéndose entregar hasta cinco mil pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta diez mil en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 3,50 por 100 anual. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente. A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente. A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.

A nombre de menores operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el 10.000 en las de 8 días no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se venden producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

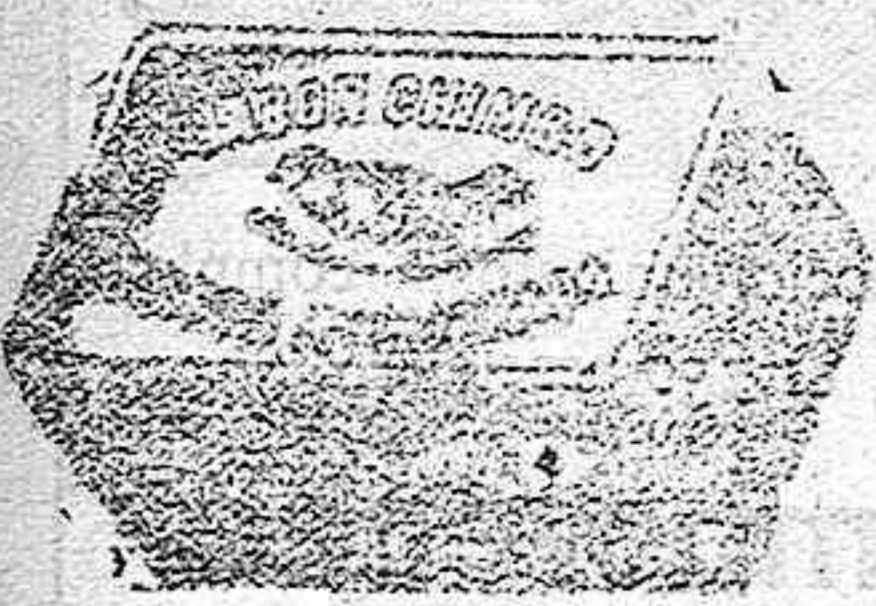
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Pídase el reglamento especial.

## Gasolina y Aceites Vacuum

No compre usted nunca estos artículos sin consultar antes sus precios en los Almacenes de

## HERMOGENES SENDINO



## Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que sus rivales las demás marcas similares por otorgar mayor duración y no estropear la ropa que con el se lava.

## En la Fábrica de yeso la "PALENTINA" de José Pedrosa García

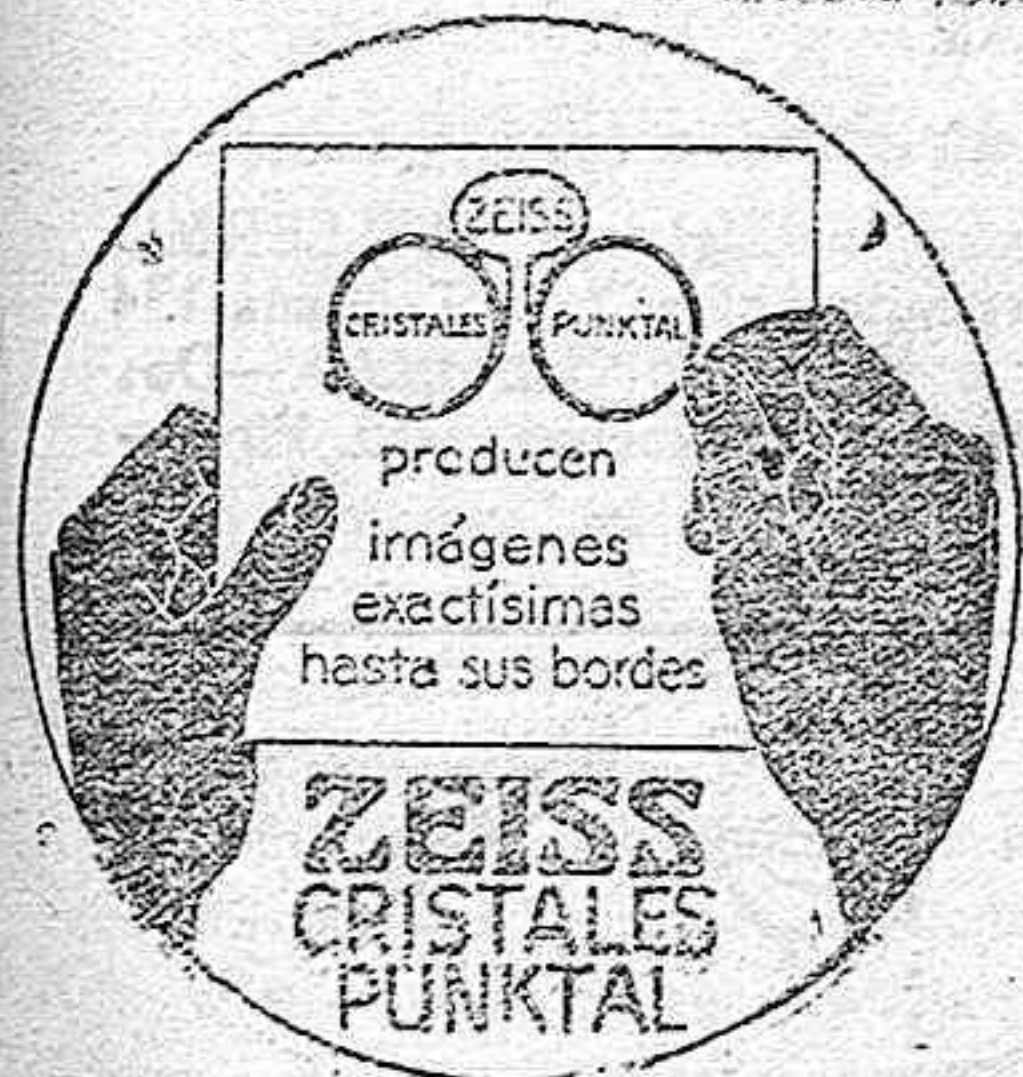
se vende cemento "Langrejo", tejas, ladrillos, baldosas y baldosines, cal y arena, y 100.000 adobes, en una o varias partidas a 25 pesetas millar.

Transportes por autocamión

## CAFE-B R BILBAINO

CO D. GARAY, 6

¿Quiéreme usted tomar las mejores cervezas y licores? Visite este nuevo y amplio Salón: Precios afinados (JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA)



## Si usa anteojos

prevéase de estos cristales así tendrá la visión perfecta y la conservará.

## Eiroa Optico

Mayor pral., 49. (Enfrente al Hotel Centr.)

## GRAN CAFE ROYAL

Diariamente se reciben sabrosísimos mariscos.

## Cervezas "EL AGUILA,"

Depósito exclusivo para la provincia

## Casa JULIÁN DIEZ

Apartado núm. 29.—PALENCIA

Fábrica de Chocolates "SAN ANTONIN," (Marca registrada)

## UNION INDUSTRIALPALENTINA

Sociedad Anónima

Mayor, 25.—PALENCIA

## Nueva Electra de Palencia

Se admiten abonados para fuerza y luz. La sociedad cuenta con servicio permanente hidráulico y térmico para suministrar energía en todo tiempo normal y sin interrupciones.

## GRAN CERÁMICA "El Castillo de Campos," en Monzón

Inaugurada la elaboración desde 1.º de Octubre, se vende teja, ladrillo, rasilla, baldosín, etc., etc., fabricados con maquinaria

## A los aficionados al sport ciclista

Acabo de recibir un buen surtido de bicicletas de varios tipos de las tan renombradas marcas PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Único representante en Palencia y su provincia

## GUILLERMO DEL PASO



# CALZADOS "LA REVOLTOSA,"

## Modelos de temporada sin competencia en precios

Mayor pral, 192

RAIMUNDO BENIGNO

Teléfono 29

## HERNIADOS (quebrados)

**Interesa saber:** que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Lunes día 16 de Junio y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias; hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos los pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SENORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos los descendos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS:** acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el Lunes día 16 de Junio.

**NOTAS:** Dicho especialista estará también en Valladolid el día 13 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 14 en el Hotel Comercio, en Medina del Campo, el día 15 en el Hotel La Castellana, y en León el día 17 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente, Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18, Casa Torrent.

## LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores de gran porte.

5 de Junio. Vapor «CREFELD» Id. 462'80  
12 de Junio. Vapor «WERRA» Id. 472'80  
26 de Junio. Vapor «GOTHA» Id. 462'80

**PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTE APARTE**  
Vapor «SIERRA NEVADA» 9 camar. Vapor «CREFELD» 12, Vapor «WERRA» 10 y el «GOTHA» 8.

El vapor «SIERRA NEVADA», admite pasaje de primera y tercera clase y el «CREFELD» «WERRA» y «GOTHA», de clase intermedia y tercera.

### CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

**LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS**

### TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILA-GARCIA Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina 2.—Teléfono

**Joven** con algo de práctica en el Comercio, se necesita para la venta en puesto fijo con sueldo y participación en el negocio, para detalles Gregorio Albarrán, Mayor principal, 38.

### Miradores artísticos

Se venden de hierro forjado. Para tratar en los Almacenes de Alejandro Ortega.

### Foudres de alquiler

Para el transporte de vinos, se ceden por precio de cinco céntimos hectolitro y día.—Fábrica de Harinas, Dicesio de Hoyos, Palencia.

### MOTORISTA

Se necesita práctico en el manejo de motores a gas para la fábrica de Husillos.

Dirigirse a Calderón y Polanco, Marqués de Albaída, 1, Palencia.

### Carpintero-Carretero

Se necesita en la fábrica de mantas de Casañé.

**Se ofrece** oficial de confitero, bien impuesto.—Dirigirse a Anselmo Aguado, Mazariego, de Campos.

**Coche** se vende una Berlina en buen uso, con capota y arreos, para una caballería, en Frómista, Angel Ruiz.

**Hace falta** electricista, que sepa guiar un camión.—Ofertas por escrito a Eduardo Icaza, Saldaña.

**Ama de cría** casada, de 25 años de edad, leche de seis días, desea criar en su casa, dirigirse a Leandro Antolin, en Monzón de Campos.

**Se vende** por dejar la labranza a una máquina aventadora «La Silenciosa» buen uso. Informar en Santa Cecilia del Alcor, Emeterio Martí.



Montera, 10. Madrid.

De venta en el Establecimiento; Ramón Miguel, Palencia.

**Joven** de 25 años, con conocimientos de contabilidad y mecanografía, desea colocación en esta localidad.—Para informes en esta Administración.

**Se vende** una novilla de primer parto, raza suiza, cumple el 24 del próximo Julio, en Valoria del Alcor, Antonia Peinado.

### Se venden tres carros

Uno de varas, para tres caballerías, y otro de par y un carrucho para llevar los arados de hierro.—Para informes dirigirse a Mariano Pejares, Paredes de Nava.

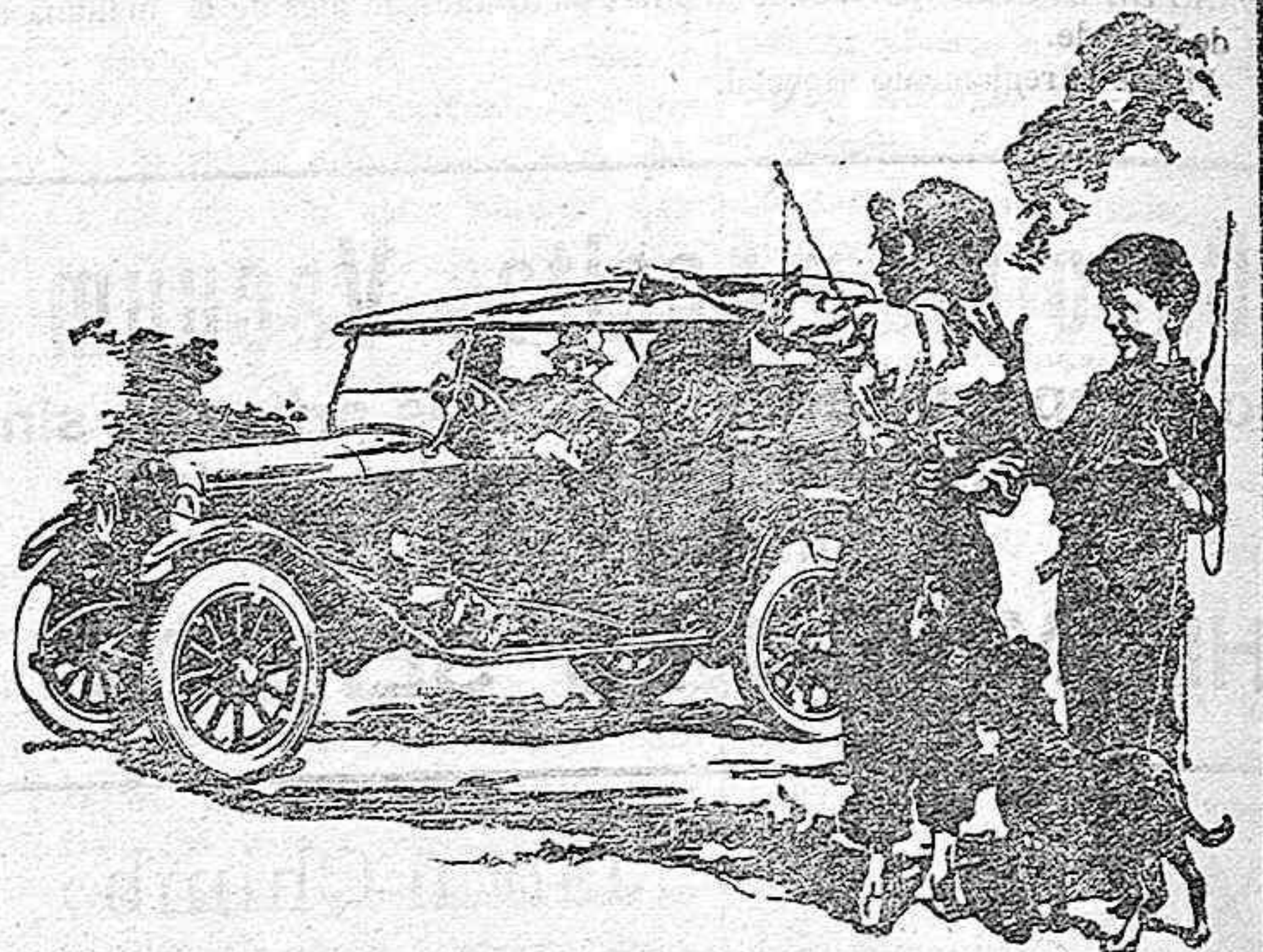
**Se necesita** un Oficial Confitero. Para tratar con Federico Rúa, en Mazariego de Campos.

### Clases de Francés

Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación.—Infermarías en esta Administración, y en la calle Eduardo Data, 23, pral. (antes Virreina).

## Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido: más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España.



Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos. completo con 5 ruedas todas equipadas, 11.750 pesetas.

## Ricardo de Damborenea

Gran Vía, 31, Bilbao.

Teléfono, núm. 18



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## Holland-América Line-Rotterdam

### Línea Cuba-México.

para La Habana, Veracruz, y Tampico por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Nueve días a a HABANA

### Próxima Salida

Del nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «SPAARNDAM»

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Do. Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Aquín Uvila y C.

## Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:** Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 22 de Junio. Saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor «ORITA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.  
1.ª clase 1594'50 ptas. } incluido  
2.ª id. 859'50 id. } dos im-  
3.ª id. 400 id. } puesto

Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 27 de Julio el vapor «OROYA»  
El día 10 de Agosto el vapor «ORIANA»  
El día 24 de Agosto el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

En stios magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atractivo del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida a estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para enfermos, dirigirse a sus agentes NILOS de BALTERRE-CHEA, Paseo de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina 2.—Teléfono número 134.

## Uralita

para techar.—Placas de cemento y amianto.—Plancha «B» de URALITA para revestimientos, cielorrasos, cabinas eléctricas, fachadas.

### Decorados DEKOR

Canaleta para tejados es lo mejor y más económico.—Depósitos para líquidos.—Tuberías de todos tamaños.—Cartón cuero.—Cubiertas económicas

La duración de una cubierta de URALITA es eterna

SUCURSAL: Palencia, Mayor pral., 203 al 207

TELEFONO 306

## AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### «Viniconservador»

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

«La Información Agrícola», Barquillo, número 21, MADRID

Aparatado número 8.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Ce-

Amigo DÉBIL



## Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE ESTO AGRABABLE Y EFECTO RÁPIDO